



Expte. núm.: **RF 54005**

**ORDEN DEL CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº RF 54005 “SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PARA CUBRIR LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. ANUALIDADES 2025-2027”**

Visto el expediente de contratación núm. *RF 54005*, denominado «SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PARA CUBRIR LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. ANUALIDADES 2025-2027», relativo a un contrato de SERVICIOS.

Visto el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el artículo 91 y 92 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Consejero de Medio Ambiente y Turismo, en uso de las competencias atribuidas,

**RESUELVE**

Designar la composición de la Mesa de Contratación en relación a la licitación del contrato de servicios arriba indicado, que se integrará por los siguientes miembros:

- Presidenta: Celeste Jiménez Aparicio.
- Presidenta suplente: Gloria Albericio Fenollosa.
- Secretaria: Natalia Arnedo Solano.
- Secretaria suplente: Blanca Calavia Ciudad.
- Un representante de la Intervención General del Gobierno de Aragón
- Un representante de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón.
- Por la Dirección General de Gestión Forestal:
  - Vocal: M<sup>a</sup> Isabel Ureta Peña.
  - Vocal: Jaime Sendra Ferrer.
  - Vocal suplente: Rafael Fuentetaja Pizán.
  - Vocal suplente: Alberto Sartaguda Pardos.

Firmado electrónicamente

El Consejero de Medio Ambiente y Turismo  
Manuel Blasco Marqués